

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se indica (Expte. 31/07/2).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Gobernación.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

Número de expediente: 31/07/2.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Servicio.

Objeto: «Celebración de dos jornadas sobre inmigración y de dos cursos sobre extranjería, en cumplimiento del Fondo de Acogida e Integración».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 61.231 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 27 de agosto de 2007.

Contratista: Viajes del Corte Inglés, S.A. Nacionalidad: Española. Importe: 60.500 euros.

Sevilla, 21 de septiembre de 2007.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras para la reforma del local del Centro de Formación de la Delegación Provincial.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.

c) Número de expediente: 8/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de la obra para la reforma del local del Centro de Formación.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 99.322,12 euros

5. Garantías.

a) Provisional: 1.986,44 euros.

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de julio de 2007.

b) Contratista: Iberobras, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 93.350 euros.

Córdoba, 20 de septiembre de 2007.- La Delegada, Mercedes Mayo González.

RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obra para la reforma del Juzgado de Aguilar de la Frontera.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.

c) Número de expediente: 9/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de la obra para la reforma del Juzgado de Aguilar de la Frontera.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 269.781,29 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 5.395,63 euros.

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de julio de 2007.

b) Contratista: Construcciones Juan Espejo, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 262.990 euros.

Córdoba, 20 de septiembre de 2007.- La Delegada, Mercedes Mayo González.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2007, de la Dirección General del Instituto de Cartografía de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de servicios, reali-